


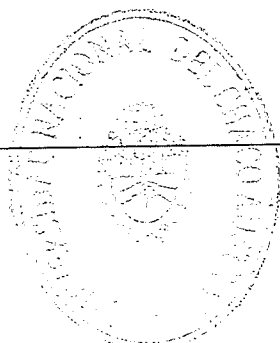
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

		NOMBRE DE LA ASIGNATURA ÉTICA	
Carga Horaria: 60 horas		Programa vigente desde: Septiembre de 2012	
Carrera		Año	Cuatrimestre
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN		CUARTO	SEGUNDO
CORRELATIVA PRECEDENTE		CORRELATIVA SUBSIGUIENTE	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
PSICOLOGIA	EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	PSICOLOGIA	
DOCENTES:		Lic. MARRI DANIEL ALEJANDRO	
OBJETIVOS:		<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar al estudiante aportaciones teóricas que permitan ciertos criterios para orientarse en la reflexión y la toma de decisiones sobre cuestiones éticas que involucran su accionar. <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el perfil profesional del licenciado en nutrición, rol del nutricionista. • Conocer los alcances, límites y desarrollo actual de la bioética. • Conocer la legislación y código de ética que rigen el ejercicio profesional de la disciplina. • Facilitar, propiciar y promover la comprensión de las teorías éticas que sustentan la deontología profesional de la Licenciatura en Nutrición. • Incentivar el pensamiento crítico y autónomo sobre cuestiones éticas. • Desarrollar una actitud profesional responsable desde el punto de vista científico, ético y legal. 	
CONTENIDOS MÍNIMOS:		Ética: conceptos y dimensiones de la ética. Ética automática y heterónoma. Escuelas. La ética y la Ley. Bioética. Principios. Enfoques interdisciplinarios para la toma de decisiones. Principios,	



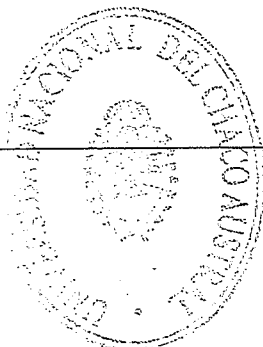
	<p>reglas y valores. Bioética e investigación científica con énfasis en la nutrición. Problemas bioéticos relacionados con el comienzo y el fin de la vida. Derechos y deberes del paciente y del equipo de salud.</p> <p>Deontología. Comités de bioéticas: fundamentos y trascendencia social. Marco legal de la república argentina y del MERCOSUR. Ejercicio profesional responsable y alcances del título del licenciado en nutrición</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</p>	<p>Se promoverán actividades y modalidades de trabajo con el fin que el alumno sea el protagonista de su formación, problematizando el objeto de estudio de modo que su resolución conlleve a la construcción progresiva de nuevos conocimientos, el desarrollo de actitud crítica, aptitud para el trabajo en equipo y la búsqueda de consenso en las actividades grupales. De esta manera se favorecerá la integración de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> <p>Se realizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Exposiciones dialogadas de marco teórico,-conceptos, procedimientos. > Trabajos individuales de auto aprendizaje debate, análisis de información. > Trabajos grupales, de aprendizajes interactivos y colaborativos: debate, análisis y discusión, síntesis e integración. > Participación, asistencia a actividades vinculadas a la bioética, como ser Ciclo de Cine-Debate "cine y bioética", jornadas de deliberación y consenso entre otros.
<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>El régimen para esta materia será Promocional.</p> <p>Se tendrá en cuenta la aprobación de (3) tres parciales con promedio final de 80% de los contenidos como mínimo.</p> <p>La asistencia a trabajos prácticos y clases de teoría será de 80% de asistencia como mínimo.</p> <p>La aprobación de trabajos prácticos deberá ser del 100% con un promedio final de 80% de los contenidos como mínimo.</p> <p>Para la promoción el alumno deberá tener una calificación mínima promedio de ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6)</p> <p>Para la promoción el alumno deberá ajustarse al régimen de</p>

	<p>correlatividades del plan de estudio vigente en la parte que corresponde: "Para rendir", condición que deberá cumplirse al menos cuarenta y ocho horas antes del cierre de las actividades académicas correspondiente a la cátedra.</p> <p>El alumno que no se ajuste a este régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de trabajos prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura.</p> <p>En caso de ausencia en los exámenes parciales, debidamente justificados, la cátedra decidirá al respecto.</p> <p>El departamento de alumnos elaborará las planillas donde el docente asentará la condición del alumno (regular, libre, promoción).</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<ul style="list-style-type: none"> o UNIDAD 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES Ética y moral: conceptos y dimensiones de los términos. Distinciones. Ética automática y heterónoma. Escuelas. La ética y la Ley. Bioética. Principios. Definición y delimitación del campo de la deontología profesional. Definición de profesión. o UNIDAD 2: PERSONA COMO SER HUMANO. Definición de persona. Relación de la persona con la ética y la moral. Las acciones morales y su relación con la responsabilidad y la libertad. Enfoques interdisciplinarios para la toma de decisiones. Principios, reglas y valores. Bioética e investigación científica con énfasis en la nutrición. o UNIDAD 3: CONCEPCIONES ETICAS Principales sistemas éticos; Teleológico. Aristóteles. Bien, virtudes éticas y dianoéticas; Deontológico. Kant. Imperativo categórico, deber; Utilitarista. John Stuart Mill. El mayor bien, para el mayor número; Posmoderno. Nietzsche. Transvaloración de todos los valores; Comunicativo. Adela Cortina. Reconocimiento del otro, argumentación, diálogo; Ética de los valores. Max Scheler; Ética del cuidado. Levinas. Noddings.



Mg. ENZO C. JUDIS
Secretaría Académica
UNCAUS

	<p>o UNIDAD 4: ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES</p> <p>Deontología. Comités de bioéticas: fundamentos y trascendencia social. Marco legal de la república argentina y del MERCOSUR. Ejercicio profesional responsable. Alcances del título del licenciado en nutrición.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ARANGUREN, J. L. <i>Ética</i>. Madrid, Alianza, 1981. ❖ ARISTÓTELES. <i>Ética Nicomaquea</i>. México, Porrúa, 2004. ❖ CORREA E; ECHEVERRÍA B; ROJAS A. <i>Ética y humanidad en la medicina actual</i>. Chile. Editorial Universitaria. 1993 ❖ CORTINA A. <i>Ética mínima</i>. Madrid, Tecnos, 1989. 2ª ed. ❖ CORTINA A. <i>Ética mínima, introducción a la filosofía practica</i>. España. Tecnos. 2000 ❖ ENGELHARDT; MAINETTI; CATALDI AMATRIAIN; MEYER. <i>Bioética y humanidades medicas</i>. Argentina. Editorial Biblos. 2004 ❖ FEIMANN, J. P. <i>¿Qué es la filosofía?</i> Buenos Aires, Prometeo, 2008. ❖ FOUCAULT Michel <i>La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad</i>, Collana di SudiInternazionali di Scienze Filosofiche e Pedagogiche, Luigi Pellegrino Editore, 2009, Número 5, ISSN 18285929 ❖ KANT, I. <i>Fundamentación para la metafísica de la costumbre</i>. Trad. Manuel García Morente. Méjico, Porrúa, 1980. ❖ MILL, J. S. <i>El utilitarismo</i>. Trad. Esperanza Guisán. Barcelona, Altaya, 1997. ❖ NIETZSCHE, F. <i>La genealogía de la moral</i>. Trad. Andrés Sánchez Pascual. Madrid, Alianza, 1996. ❖ RIVERO SERRANO O; PAREDES SIERRA R. <i>Ética en el ejercicio de la medicina</i>. México. Editorial medica panamericana. 2006 ❖ SANCHEZ O; CELORIA G. <i>Diálogos sobre bioética una nueva ciencia</i>. Argentina. Editorial corpus. 2012. ❖ SAVATER, F. <i>La aventura del pensamiento</i>. Buenos Aires, Sudamericana, 2008. ❖ VAZQUEZ VERDERA V. <i>La educación y la ética en el pensamiento de NelNoddings</i>. España. Universidad de Valencia. 2009



Mg . ENZO G. JUDIS
Secretario Académico
UNCAUS